Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 NOV. 2002

RES. H. Nº 1522-02

Expte.nº 4.510/02

VISTO:

La nota elevada por el Secretario de Historia del CUEH, Sr. Daniel Molas Aparicio, mediante la cual propone la realización de un panel de debate "Perspectivas sobre la crisis Argentina"; y

CONSIDERANDO:

Que el evento se llevó a cabo el día 22 de agosto de 2002 y estuvo orientado a todos los estudiantes con el objetivo de crear un espacio de participación y debate acerca de la crisis actual;

Que la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en Despacho nº 014/02, recomienda autorizar la realización del panel debate;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 29-10-02)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. – AUTORIZAR la realización del panel debate sobre el tema "*Perspectivas sobre la crisis Argentina*", el cual se llevó a cabo el 22 de agosto de 2002 en esta Facultad.

ARTICULO 2º. – DETERMINAR que el panel estuvo conformado por los siguientes disertantes: Prof. Susana I. Fernández, Prof. María F. Justiniano, Lic. Eduardo Antonelli, Mg. Gerardo Bianchetti, Prof. Rubén Correa y el Sr. David Vuenaventura, Secretario General de los Trabajadores Argentinos, Filial Salta.

ARTICULO 3º. - COMUNICAR a Secretaria de Historia, Escuela de Historia, Departamento Docencia y CUEH.

498-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.